INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No.007 DE 2026

OBJETO:

"OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA."

INFORME DE EVALUACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO

De conformidad con el Numeral 4 del artículo 13 del Acuerdo de Junta Directiva No.004 de 2.021, "*Por Medio Del Cual Se Establece El Manual De Procedimiento Para La Contratación Interna De La Empresa De Servicios Públicos De La Plata Huila* -EMSERPLA E.S.P.-", el designado evaluador jurídico procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes del componente jurídico del proponente **CONSORCIO ALCANTARILLADO LA PLATA 2026**, el cual presentó su propuesta el **día 30 de mayo de 2026, según registro de recepción de propuestas.** Lo anterior, con el objetivo de determinar **SI CUMPLE O NO** con los requisitos establecidos en la **SOLICITUD DE INVITACION PUBLICA N°007 DE 2026**, en los siguientes términos:

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS ($19.301.294.100) MCTE.

MONTO GARANTÍA: MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($1.930.129.410) M/CTE.

PROPONENTE	TIPO DE PERSONA				REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	EVALUACIÓN
	N	J	C	U				
CONSORCIO ALCANTARILLADO LA PLATA 2026			X		CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA FIRMADA	X Pág. 2-3		NO CUMPLE
					FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	X Pág. 4		
					FOTOCOPIA DE TARJETA PROFESIONAL	X Pág. 5		
					FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL	X Pág. 6		
					FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X Pag. 7-8		
					DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN CONSORCIAL O UNIÓN TEMPORAL	X Pag. 15-16		
					CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL	X Pag 28-35		
					AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	N.A.		

					CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X Pág. 39-41		
					CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X Pág. 42-47		
					ANTECEDENTE FISCAL	X Pág. 48-53		
					VERIFICACIÓN SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - RNMC-	X Pág. 54-59		
					CERTIFICACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018 (POLICÍA NACIONAL)	X Pag. 60-62		
					REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM-	X Pág. 63-65		
					FOTOCOPIA DEL RUT	X Pág. 36-38		
					REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X Pág. 150 a 394		
					INSCRIPCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS	N.A.		
					ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	X Pág. 101 a 108		
					POLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		X Pág. 110	
					RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X Pág. 24 a 27		
					COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN	X Pág. 20 a 23		
					PAZ Y SALVO MUNICIPAL VIGENTE	X		
OBSERVACIÓN	El proponente no cumple con todos los requisitos jurídicos establecidos.							

CONCLUSIÓN:

Una vez revisados los documentos allegados para la verificación de los requisitos jurídicos habilitantes de la Solicitud de Invitación Pública No. 007 de 2026, se constató que el proponente **CONSORCIO ALCANTARILLADO LA PLATA 2026,** no cumple con la totalidad de las condiciones mínimas jurídicas exigidas

en los términos de referencia; por lo tanto, la propuesta presentada se considera no habilitada y, en consecuencia, se descarta del proceso de selección.

Dada en La Plata-Huila, al dia **uno (01) del mes de junio de 2026.**

Vo. Bo. GUZMAN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACIÓN S.A.S
RL. CAMILO ANDRÉS GUZMÁN TORRES
Asesor Jurídico Externo EMSERPLA E.S.P.